

Burgos: Mes, UNA peseta.
Trimestre, 3.50; Semestre,
6.50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar, Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
ciudad.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año IV.—Núm. 1.158.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Sábado 22 de Diciembre de 1894.



AGUA DE SELTZ
pura, higiénica
y saludable
á 15 cts. el sifón

ABONOS.
Por 12 sifones,
1'50 pesetas.
Por 24 sifones,
2'50 pesetas.

GASEOSAS.
Botella peque-
ña, 0'15 pesetas.
Botella grande
0'25 pesetas.

Farmacia
de
ESCOLAR
Plaza de Prim, 19.

GRAN TALLER
DE
ENCUADERNACIÓN Y DORADO
DE
M. Fuentes y A. Misis
Paloma núm. 3.
Galería de la Catedral.—Burgos.

Encuaderaciones de todas clases.
Libros rayados para comercio, de pen-
sionados, etc.
Completo surtido en carpetas, marcas
especiales y diferentes modelos para va-
rios usos, muestrarios para viajeros.
Carteras plegantes forma ministro
para las armas, resguardo de valores,
etc., inspectores de ferrocarriles, etc.
Estuches y cajas en todas formas y ta-
maños.

Precios sin competencia

Tomasa Baonza,
CORSETERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos
Corsés, fajas y corazas, corsés para
embarazadas, fajas para caballeros, cor-
sés bebés para niños. San Juan 58, piso
segundo.—Burgos.

LA SOLEDAD
AGENCIA FUNERARIA
Lain-Calvo, 90 y 92.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los
retratos de hierro galvanizado, desde 50
pesetas. Cajas para adultos desde 6 pls.
Retos de Carmelitas á cualquier hora
de la noche. Se hacen entierros de cuarta
clase para adultos, desde 55 pesetas con
todo lo necesario. Gran exposición de
monedas. Servicios permanentes.

Quemada
PLAZA MAYOR, 54.

Se acaban de recibir los rizos para
abrigo de señora.
También se ha recibido una gran
colección de lanillas para vestidos.

PRECIOS BARATÍSIMOS.

ISIDRO PLAZA,
BANQUERO EN ESTA CIUDAD
DEL
BANCO HISPANO COLONIAL
ANUNCIO.

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886.
34.º sorteo
Números de los 1500 billetes amortizados en 1.º del actual.
Núms. 23.001 al 23.100-147.601 al 147.700-277.201 al 277.300-338.501
al 338.600-365.401 al 365.500-376.201 al 376.300-493.001 al 493.100-
527.701 al 527.800-665.801 al 665.900-853.801 al 853.900-902.501
al 902.600-933.601 al 933.700-968.701 al 968.800-1.013.401 al
1.013.500 y 1.175.401 á 1.175.500.

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890.
16.º sorteo
Números de los 700 billetes amortizados en 9 del actual.
Números 67.401 al 67.500-135.901 al 136.000-204.601 al 204.700-
227.201 al 227.300-252.701 al 252.800-261.901 al 262.000 y 379.801
al 379.900.
Cuyos billetes pueden presentarse al cobro, pues no devengan interés
desde 1.º de Enero próximo.
Burgos 13 de Diciembre de 1894.

ISIDRO PLAZA,
COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDA
Isla, 5.—BURGOS.

Esta antigua y conocida casa sigue ocupándose de las operaciones si-
guientes:
Compra, venta y cambio de toda clase de papel del Estado, así como
de obligaciones del ferrocarril del Norte y obligaciones municipales del
5 y 6 por 100.
Descuento de cupones de toda clase de valores cotizables en Bolsa,
abonando en los Billetes hipotecarios de Cuba y 4 por 100 exterior el be-
neficio correspondiente.
Se anticipan cantidades con garantía de valores del Estado, por el
plazo que se desee.
Se compra toda clase de monedas de oro y billetes extranjeros al
precio más alto de cotización.

— Isla, 5.—BURGOS.—

Para Navidad y Reyes.

Se acaban de recibir las últimas nove-
dades en juguetes, nacimientos y arti-
culos de fantasía para regalo, en los
nuevos almacenes de
JOAQUÍN NAVARRO GONZÁLEZ
Plaza Mayor, 30.—BURGOS.
Teléfono, 183.

SASTRERÍA
DE
EMETERIO DE LA FUENTE

Tiene el gusto de poner en conoci-
miento de su numerosa clientela que el
obrador que tenía establecido en la plaza
de Prim, 23, se ha trasladado al Pasaje
de la Flora, 12, pral. izqda.

José Quesada
Lain-Calvo, 3. (Fonda del Norte.)

Están á la venta los exquisitos turro-
nes de Alicante y Jijona, avellana, yema,
nieve, coco, plátano, piña, el especial le-
gítimo de Cadiz; mazapán superior legí-
timo de Toledo; peladillas, piñones y
anises de Alcoy; granadas, melones, y
naranjas mandarinas de Valencia y Já-
liva, y otros muchos géneros para Navi-
dad; vinos generosos de las mejores mar-
cas, Champagne inclusive, y sobre todo,
probad, Priorato solera 60 años y Fonde-
llón solera de 40 años.
Esta casa despacha los turrones del fa-
bricante don Diego Román desde el año
1857 hasta hoy, inmejorables y cada año
más superiores.

Aviso importante.
Pongo en conocimiento de mis anti-
guos y numerosos parroquianos que
prueben mis géneros, porque hay turro-
nes de 2.ª clase que se pueden dar á 5 y
6 reales la libra; pero los que yo expen-
do, como lo tengo acreditado, son todos
superiores y de 1.ª, é inmejorables en
sus clases, sin embargo los precios son
muy arreglados y muy económicos.
Lain Calvo, 3. (Fonda del Norte.)

OBSEQUIO ANUAL
El reputado fotógrafo Sr. Poujade si-
guiendo la costumbre de todos los años,
á la vez que se complace en consignar
su gratitud á todas las personas que han
favorecido su acreditado establecimiento
durante el presente año, ofrece un mag-
nífico retrato gran tamaño á todos los
que se retraten nuevamente ó encarguen
copias de fotografías anteriores.
Durante esta corta temporada se han
establecido nuevas formas de retratos,
propias para regalos y á los precios si-
guientes:

| | |
|--|-----------|
| 6 millón-pocket, busto | 1 peseta. |
| 6 millón, mayores, busto | 2 id. |
| 6 visitas pocket, busto | 3 id. |
| 6 Princesas, busto ó cuerpo entero | 2'50 |
| Ampliaciones inalterables al carbón pintadas al óleo. | |
| Reproducciones de retratos antiguos, sin pérdida de parecido. | |
| Todos los días de 9 á 4, aunque esté lloviendo. | |
| San Juan, 35.—Casa Peralta. Teléfono 11. | |

Para fotógrafos y aficionados.
Depósito de las célebres placas Nys.
Rapid extra.
Nuevos aparatos Ultra, 13 18 de pie
y de mano.

Colocación
En una acreditada posada de esta ciu-
dad, se necesita un mozo que sepa forjar
y herrar. En esta administración infor-
marán.

ANUNCIO IMPORTANTE
Bicicletas neumáticas marcas co-
rrientes y garantizadas, radios directos
últimos modelos á 300 pesetas.
Bicicletas extra las primeras marcas
del mundo á precios varios. De todo lo
anunciado y accesorios para las mismas
hay existencias en este almacén.
Hay también velódromo cerrado para
aprendices y personas que instruyan á
quien desee, en fin cuanto pueda exigir
la afición ciclista, taller de reparación
etc., dirigirse almacén relojería de Vi-
llanueva.—Espolón.—BURGOS.

Pañería
DE
ALEJANDRO MARTÍNEZ
SUCESOR DE MARCOS MARTÍNEZ,
3.—Lain Calvo.—3.

Se han recibido los nuevos y numero-
sos surtidos de géneros para invierno.
Dado á las grandes ventajas obteni-
das en la compra, por la mucha impor-
tancia de ésta, ofrezco á mis favorecido-
res, géneros de buen resultado y precios
muy económicos.

Ostras frescas
CLASE ESCOGIDA.
Se reciben continuamente en la confi-
tería de Hijos de G. Diez de la Lastra.
Plaza Mayor, 43 y 44.

F. Carranza y Carranza,
MÉDICO MILITAR,
especialista en las enfermedades de
los ojos.
Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres.
Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

Á LAS 20.000 PRENDAS
Esta antigua y acreditada casa acaba de
recibir un variado y elegante surtido, en
su clase, para la presente temporada, lo
que hace presente á su numerosa clientela.
Ropas á plazos y al contado.
Sombriería, 21.—BURGOS

BANCO DE ESPAÑA
BURGOS.

Acordada la prórroga de obligaciones
del Tesoro hasta 31 de Marzo próximo,
se avisa á los tenedores de las mismas
que deseen percibir su importe en metá-
lico, para que se presenten con ellas al
cobro desde el 24 al 26 del corriente mes,
con el fin de hacerlas afectivas á su ven-
cimiento.
Burgos 22 Diciembre 1894.—El S cre-
tario, Ricardo García Jimenez

Cecina superior de cebón se vend
Lain Calvo 17, á 5 pesetas el kilo

Ecos políticos
Carta de Madrid.

La lotería.—Vacaciones parlamenta-
rias.—La sesión del Senado.—
Asuntos de Marruecos.—En el
Congreso.—El viaje del Legazpi.
Madrid 21.

El día de hoy podía llamarse muy
bien *la tregua de la lotería*.
A medida que pasan las horas y
se acerca el día 22, la inmensa ma-
yoría de los españoles (y no pocos
extranjeros, pues en París, Burdeos
y Marsella se juega este año más
que nunca) solo piensa en el ansi-
do premio gordo, olvidándose tempo-
ralmente de los problemas políticos,
económicos y sociales.
Mañana á estas horas cuántas es-

X.

Apenas hacía ocho días que había marchado
M. de Vlierbecke, cuando llegó una carta de Ita-
lia para él. El cartero quiso que el casero le dijese
dónde había fijado su residencia el antiguo due-
ño del Grinselhof; pero no pudo adquirir noticia
alguna sobre este particular, por ignorar todo el
mundo á dónde se habían dirigido M. de Vlier-
becke y su hija. Los informes tomados en casa
del notario no tuvieron tampoco mejor resul-
tado.
La Administración de correos puso en lista esta
primera carta, como otras tres ó cuatro que
se recibieron después y que procedían igualmen-
te de Italia. Por lo demás, nadie se volvió á ocu-
par de la suerte del desgraciado caballero, á ex-
cepción del casero del Grinselhof, que todos los
viernes preguntaba en el mercado á las gentes de
las demás aldeas si habían visto á su antiguo amo,

no se sintió con fuerzas para turbar aquel solem-
ne dolor.
Por fin, dos gruesas lágrimas se deslizaron por
las mejillas del caballero. Entonces Leonor se le
echó al cuello, y enjugó aquellas lágrimas con
sus besos, arrastrándole de la mano y dirigiéndole
mil consoladoras palabras.
Muy pronto desaparecieron por el tortuoso sen-
dero que se internaba serpenteando en las oscu-
ras profundidades del bosque.

—Señor, casi no me atrevo á exponerle mi sú-
plica. ¿Me perdonaréis si os desagrada?
—Hablad francamente, amigo mío,—respondió
el caballero con afable sonrisa.
—Bien sabeis, señor,—tartamudeó el casero con-
movido,—que os soy deudor á vos de todo lo que
he ganado. Cuando yo me casé con mi Beth no
teníamos nada, y vos, en vuestra bondad, nos
disteis este caserío por una corta renta. Gracias á
Dios y á vuestra protección, hemos ganado mu-
cho. Y vos, por el contrario, vos, nuestro protec-
tor, sois desgraciado, vais á errar al azar, Dios
sabe por donde... Tal vez vais á sufrir miseria y
privaciones. Esto no debe ser así. Yo me lo echa-
ría en cara toda mi vida, y jamás me consolaría
de ello. ¡Ah, señor! Todo cuanto tengo y poseo
está á vuestra disposición...
M. de Vlierbecke estrechó con mano trémula la
del casero, y dijo con emoción:
—Sois un hombre excelente, y me alegro con
toda mi alma de haberos protegido; pero renun-
ciad á vuestro proyecto, amigo mío. Guardad lo
que habéis ganado con el sudor de vuestro rostro,
y no os apureis por nosotros, porque con la ayu-
da de Dios hallaremos una vida soportable...
—¡Oh, señor!—dijo el casero con voz suplicante

peranzas desvanecidas, cuantas ilusiones no realizas!

¡Felices los que resultan favorecidos por la fortuna, si alguna otra pena no amarga esa ventura momentánea!

En los círculos políticos, en los cafés, en el seno de las familias, no se habla más de dos cosas: la lotería de mañana y las fiestas de Navidad. Y, sin embargo, mi deber de periodista me obliga a dedicar algunas cuartillas a otros asuntos.

Allá van en confuso desorden presentados.

Seguramente será mañana el último día de sesiones parlamentarias. La necesidad de que el Gobierno se dedique con preferente empeño a la confección de presupuestos; el deseo que muchos diputados tienen de pasar en sus distritos las próximas fiestas; el escaso interés que ha despertado el actual debate político... son otras tantas razones que justifican esa determinación adoptada por los presidentes del Consejo y de ambas Cámaras, en su reunión de anoche.

¡Quiera Dios que al reanudarse esas sesiones, allá para mediados de Enero, se trabaje con más fruto que en el último período parlamentario!

En el Senado hubo a primera hora de hoy muy pocas preguntas. Contestando a una de ellas el señor Groizard, sostuvo, como ya lo había hecho en otra ocasión, que son muy problemáticos los derechos de España sobre la isla del Perejil.

Continuó después, en medio de la soledad más espantosa el debate acerca de las bases para una ley de Sanidad.

Según parece reinan determinadas corrientes poco favorables a esa ley, que es posible naufrague, cual ocurrió con la que hace unos doce años presentó D. Venancio González.

Después, cuando venga alguna epidemia, nos quejaremos de la *anarquía sanitaria*.

Ahora, que hay ocasión de legislar de veras sobre cuestiones tan trascendentales, se apele a recursos de varias clases para impedirlo.

Y mientras tanto, seguiremos con la anticuada ley de 1885 y el sinnúmero de reales decretos, órdenes y reglamentos, que, lejos de aclararla, la entorpecen en no pocas ocasiones.

Uno de los asuntos que más ha preocupado estos días a los círculos diplomáticos, ha sido la supuesta acción colectiva de Inglaterra é Italia en Marruecos.

No es extraño, pues, que varios periódicos llamen hoy la atención del Gobierno español acerca del particular.

¡Siempre ha de ser Inglaterra la que se ponga en nuestro camino cuando se trata de cuestiones coloniales!

Con todo, los últimos telegramas

de París quitan importancia á los rumores acogidos por la prensa de la vecina república.

Hoy ha habido en el Congreso poco interés en conocer los debates. Sin embargo, ha excitado la curiosidad una proposición apoyada por el diputado cubano señor Carvajal pidiendo la supresión de los derechos de carga y descarga y el impuesto industrial á los azúcares y mieles cubanos.

El Congreso la ha tomado en consideración para que pase á la comisión de presupuestos.

El señor Abarzuza no ha puesto inconveniente en que se aceptase. Se ha entrado en el debate político, y el señor Romero continuó su interrumpido discurso elogiando la lealtad de los señores Mellado, Liserua, duque de Almodovar y Garnica que nunca crearon dificultades al presidente del Consejo, pero que las bienaventuranzas del poder no son para los mansos de espíritu.

Dice que el señor Canalejas tiene muchos odios, envidias y enemigos, pero vienen de los que están á su lado.

El país vé por un lado al señor Salvador, y dice: «Eso es su carácter» y por el opuesto vé á Canalejas. De este no dirán nada.

Pregunta á éste si está en el banco azul manteniendo en toda su integridad sus compromisos, y le recuerda las promesas hechas de combatir las reformas arancelarias, de consumir un turno en la información sobre Marina y de abogar por el engrandecimiento del ejército, según se expresó en un banquete militar. Cuando me retiró del Congreso, sigue el señor Romero Robledo.

Se ha recibido un telegrama oficial de Tanger, anunciando la salida del «Legazpi» con dirección á Cadiz, llevando los 200.000 duros, resto del primer plazo de indemnización. Debe haber llegado á Cadiz esta tarde.

Dos diputados conservadores catalanes se han acercado esta tarde al señor Cánovas con objeto de despedirse de él, pues marchaban en el exprés para Barcelona. Dijoles que manifestaran á sus amigos que el partido conservador dirigirá sus esfuerzos á garantías positivas para que la reforma arancelaria resulte beneficiosa á la producción nacional, pues el proyecto presentado por el Gobierno resulta tan incoloro, que bien merece la pena insistir y abogar constantemente por los intereses del país.

Y nada más ocurre hoy. Mañana se verifica el sorteo de la que todos esperan sacar un buen premio. Que sea de los gordos los que les toquen á ustedes.

MENCHETA.

CUATRO PALABRAS.

Como habrán visto nuestros lectores en la reseña de la sesión del Ayuntamiento, el señor Lasso quiso explicar su voto al tratarse de la aprobación del expediente de la Academia de música.

Su explicación fué la de estar conforme con la creación de la Academia, pero no con el presupuesto, en el cual se señalan 1.50 céntimos de sueldo, con casa, al conserje, 500 pesetas á un profesor auxiliar y secretario y 1.500 al director profesor y fundador; ni está conforme con el lujo exorbitante con que se ha fundado la escuela, ni tampoco con que la Academia se ocupe tan solo de música religiosa ó clásica.

Lo mejor sería que el señor Lasso antes de haber emitido tal voto hubiera ido á la Academia á informarse directamente de lo que allí se hacía y no haberse contentado con dar oídos á habillitas que pudieran proceder de personas mal informadas ó peor intencionadas, que nunca suelen fallar, cuando se trata de ideas de gran trascendencia. Si antes de hablar hubiera ido el señor Lasso á la Academia, hubiera notado que allí no se trata de tal música religiosa ó profana, sino de los estudios técnicos de la música, de practicar sus estudios escolásticos, lo cual es de igual aplicación para el arte religioso clásico, ó como quiera llamar el señor Lasso, que para el arte profano ó popular según él lo entienda: hubiera visto prácticamente, que las cosas que allí se cantan los jueves en las clases de conjunto atañen á todos los géneros de la música; hubiera visto el señor Lasso que en tal Academia no hay nada de ese lujo exorbitante que se ha figurado, apenas hay lo esencialmente necesario para poder hacer los estudios.

Si el Sr. Lasso estuviera bien informado sabría que en este centro el curso se compone de nueve meses, estando su celosísimo director no dos horas en clase sino tres y media, sabía que hay verdadera necesidad de tener un conserje para la limpieza, aseo y vigilancia diaria y continua de la Academia, que habiendo unos 150 alumnos hay verdadera necesidad de un auxiliar-secretario para mejor atender á su instrucción, (los auxiliares en el conservatorio cobran mil quinientas pesetas) y servicios de la Academia: finalmente sabría que los directores y profesores, tienen la asignación no de 1.500 pesetas sino mucho más, y debe hacer la comparación, (si ésta hubiera de ser norma en estos asuntos) con directores de centros semejantes, esto es, de música y no de otros asuntos. No el director, si no los profesores de solfeo de la Escuela Nacional, tienen la asignación de 3.000 pesetas con aumento de 500 por quinquenio: en las provincias, si la comparación no agrada con la Escuela Nacional, los profesores directores, no de Academias, sino de bandas, tienen el sueldo de 2.500 pesetas ó más, ejemplo es el señor Garay recientemente ido á Santander, lo es también en Vitoria don Alejandro Giménez, tenor de la Catedral, que por ser director de la banda que allí se funda ahora percibe 2.000 ó 2.500 pesetas, y se puede fijar también la aten-

ción en el sueldo que Bilbao ha designado al director de la banda que allí trata de fundarse ahora, el cual sueldo es de 3.500 pesetas —N.

INSTANTÁNEAS

EL PREMIO GORDO

Hay unos cuantos días del año en que los españoles son los seres mas felices de la humanidad. Es verdad que andan tan faltos de dinero como de ordinario, pero en cambio tienen la... esperanza de ser capitalistas por tocarles el premio mayor del sorteo de Navidad; y si no les correspondiese el gordo «por estar ya comprometido — como rezaba un amigo mio al santo de su devoción, — esperan que les toque el segundo ó el tercero.»

Los burgaleses, temperamentos no muy ardientes y menos ambiciosos que mi amigo, estábamos dispuestos á conformarnos con el cuarto ó quinto, pues comprendemos que para una capital de la importancia de Burgos, ya es suficiente.

Calcúlese, por lo tanto, la impresión que nos causó un telegrama de la Agencia Mencheta, cuyo telegrama tan lacónico cuanto expresivo, (como dicen los periodistas al uso) decía así: *Gordo toca do Burgos Al leerle, como Becquer, «me apoyé contra el muro, y un instante la conciencia perdí de donde estaba.»*

Pasada la primera impresión y después de asegurarnos de que no había sido yo el agraciado, pregunté en las administraciones de loterías detalles sobre tal numerito y allí aprendí con el consiguiente dolor lo que los lectores verán en otro lugar, y no sé porqué me pareció que siempre ha pasado igual con Castilla: hemos cogido el dinero con una mano y lo hemos dado con la otra.

ARC.

EL FERROCARRIL de Valladolid á Ariza.

En *La Crónica Mercantil* de Valladolid leamos lo siguiente:

«Según nuestras noticias, se están practicando en la línea de Valladolid á Ariza, con el éxito mas satisfactorio, las pruebas de resistencia de todos los puentes y demás obras de fábrica que lo exigen; presenciamos nuestro apreciable amigo el ilustrado ingeniero D. Antonio Borregón, como Inspector general, lo cual es para nosotros la mayor garantía, y que nos permite anticipar, que admitidas que sean por dicho señor, bien puede el público confiar en que ofrecen todas las seguridades necesarias, sin embargo de constarnos de antemano que difícilmente habrá una línea tan bien construida como la de que nos ocupamos.

También hemos sabido que se está dotando ya á todas las estaciones del mobiliario y material necesario á las mismas, todo nuevo y de excelentes condiciones, y que se halla establecido el servicio combinado con línea de Madrid

á Zaragoza y de esta á Barcelona para abrirse á la explotación, salvo algún accidente en contrario, el día 29 del actual, tanto para el viajero como para el de mercancías, en v. z del 25, como hasta ahora se había dicho.

Tal vez en dicho día 25 se haga, saliendo de Madrid, la inauguración oficial, pero hasta la fecha no hay nada seguro.

El servicio de viajeros desde esta capital se hará por la estación del Norte, para lo cual y para ponerse de acuerdo en todos los demás detalles, fueron á Paris los directores de las compañías del Norte y Mediolia y no para la cesión á aquella de la nueva línea como se ha venido diciendo, y el de mercancías de grande y pequeña velocidad por la estación de la línea á Ariza.»

Ayuntamiento

Sesión del día 21

Presidencia del señor alcalde. Asistieron los señores San José, Gil, Dorronsoro, Lasso, Corral, Montero, Riero, Perez, Ciruelos, Gonzalo, Gutierrez, Morena, Arquiza, Martín, Miguel, Aju-ria, Bajo y Parayuelos.

Leida el acta de la anterior, el señor Lasso explica su voto en el asunto referente á la Academia de música, en el sentido de que no se opone al pensamiento de su creación, pero que se haga con mesura y sin emplear en ella por ahora grandes cantidades. Hizo alguna otra declaración, y hechas constar todas en acta, quedó esta aprobada.

Acto continuo se procedió al sorteo de 110 obligaciones municipales en la forma siguiente:

De la serie A, 50 obligaciones de 100 pesetas comprendidas en 10 bolas: 88 á 92, 248 á 252, 908 á 912, 603 á 607, 993 á 997, 278 á 282, 873 á 877, 648 á 652, 478 á 482, 513 á 517.

De la serie B se amortizan 60 obligaciones de 500 pesetas comprendidas en 6 bolas: 3.593 á 3.602, 1.613 á 1.622, 1.453 á 1.462, 3.863 á 3.872, 1.633 á 1.642, 1.673 á 1.682.

Continuó la sesión, aprobándose la distribución de fondos para el mes de Enero próximo, importante 111.200 pesetas.

A informe de la comisión de Abastos pasó una instancia de D. Julián Perz Ortiz, solicitando en arrendamiento las dos casetas que existen cerradas, inmediatas á la Estación, al objeto de establecer un despacho de vinos al pormenor.

El Ayuntamiento quedó enterado de la comunicación del comisario interventor del material de ingenieros, remitiendo relación de los gastos verificados en las obras de guerra durante el mes de Noviembre próximo pasado, importante 37.131,66 pesetas.

Dióse cuenta de otra comunicación del asociado de la junta municipal D. Gregorio García Mardones, participando no puede continuar en dicho cargo por trasladar su residencia á Valladolid. En su consecuencia se dispuso que se haga lo necesario para nombrar otro vocal que le sustituya.

Se aprobaron los siguientes dictámenes:

y juntando las manos; —no refuseis el corto socorro que os ofrezco.

Abrió un armario, y le enseñó una pequeña cesta con monedas de plata.

—Ya véis,—le dijo,—aun no es la centésima parte del beneficio que nos habéis hecho. Concedme la gracia que imploro de vuestra generosidad. Tomad este dinero; si él sirve para evitaros un padecimiento siquiera, daré gracias á Dios todos los días de mi vida.

Lágrimas de ternura inundaron los ojos del caballero, que con voz muy alterada respondió:

—Gracias, gracias, amigo mio; no puedo aceptarlo, toda instancia será inútil. Salgamos de aquí.

—Pero, señor,—exclamó el casero con desesperación,—¿a donde vais? Por amor de Dios, decidme lo.

—Es imposible,—respondió M. de Vlierbecke; —yo mismo no lo sé. Y aun cuando lo supiera, la prudencia me aconsejaría callarlo.

Apenas había pronunciado estas palabras, volvió á entrar en la otra pieza, donde encontró á todo el mundo, y aun á su misma hija, derramando lágrimas abundantemente. Esta se había echado al cuello de la casera, mientras la criada la tenía cogida la mano y puestos en ella sus labios.

El caballero comprendió que era preciso poner término á aquella triste escena. Dijo algunas palabras llenas de una varonil energía, con las cuales pareció Leonor despertar de un triste sueño.

Hubo de nuevo fuertes apretones de manos: cambióse el último beso de adiós; y después de esto, el padre y la hija volvieron á coger su paquete, atravesaron el puente del Grinselhof, y entraron en el bosque.

Las gentes del caserío los siguieron largo rato con la vista derramando lágrimas, hasta que desaparecieron detras de una espesura de encinas.

M. de Vlierbecke había seguido sin hablar palabra el camino que atravesaba el bosque, hasta una altura, pasada la cual cubría el horizonte un espeso pinar. Sabía muy bien que en cuanto se internasen en aquel bosque desaparecía de su vista el Grinselhof.

Se paró, y se volvió lentamente á contemplar por última vez aquel lugar, cuna de sus antepasados y suya misma.

Lo que en aquel momento pasó por su alma debió ser desgarrador, porque Leonor se estremeció al ver la alteración de su fisonomía; pero

sin que nadie pudiese darle nunca la menor noticia de su paradero.

Habían transcurrido ya cerca de cuatro meses, cuando una cierta mañana se paró delante de la casa del notario una silla de posta. Abrióse la portezuela y salió del coche, entrando precipitadamente en la casa, un joven en traje de caminero.

—¿El señor notario? —preguntó con voz impaciente al criado.

Este contestó diciendo que su amo no estaría visible hasta dentro de un rato, é introdujo al extranjero en un cuarto donde le presentó una silla, le rogó que se sentase y esperase un momento, y desapareció en seguida.

El joven pareció muy contrariado por aquella dilación, y se sentó murmurando. Su semblante tenía toda la expresión de la riqueza; bajó los ojos al suelo y quedó absorto en profundas meditaciones. Poco á poco, sin embargo, fué reanimándose su fisonomía, y una dulce sonrisa vino á conmovér sus labios. Levantó la frente, y dijo para sí con los ojos saltando de alegría:

—¡Ah, cómo hace latir mi corazón el deseo! ¡Qué dulce es la esperanza, la certeza de que hoy

De las Comisiones de Aguas, Caminos, Puercel, Obras, Paseos, Instrucción pública y Secretaría, aprobando varias resoluciones por diferentes servicios.

De la de Campo Santo, concediendo a don Tomás Fernández, la propiedad del terreno núm. 11, previo el pago correspondiente y demás condiciones reglamentarias.

De la de Aguas, concediendo a los señores Calleja y Núñez el traslado de la obra sobrante de la fuente de Vega, desde la calle de la Merced a la de la Calera.

De la de Consumos, presentando los señores encabzamientos y conciertos por consumos, para el corriente año económico.

De la de Obras y Camosanto, proponiendo se proceda al coronamiento de las obras del cementerio de la «Obispa», con el fin de que éstas no sufran deterioro. El presupuesto es de 24.825'45 pesetas.

Se dió lectura del informe de la comisión de Secretaría, en el que propone se celebren las próximas ferias de San Pedro y San Pablo con la misma solemnidad que en años anteriores, y se nombre desde luego la comisión especial, para ir preparando los festejos.

El señor Arquiza dice que si el dictamen implica la celebración de corridas de toros, desde luego se haga constar que vota en contra.

Contesta el señor Ajoura que no hay necesidad de hablar ahora de toros, por que el informe solo indica que ha de haber ferias, sin especificar qué clase de festejos pueden prepararse.

Comprendiéndolo así el primero de dichos capitulares, retiró la indicación, y se aprobó el dictamen.

Fue aceptada, quedando por tanto constituida, la comisión para las fiestas, propuesta por el señor alcalde, formada por el señor Moreno, como presidente, y un concepto de vocales los señores Ajoura, Gil, Lasso, Ciruelos, Ortega y Marin.

El señor Montero desea que el dictamen emitido en la instancia de D. Gerardo Santa María, sobre variación de la toma de aguas en el sifón de San Lesmes, quede sobre la mesa hasta la sesión próxima para estudiarlo, y así se acordó.

El señor alcalde comunica a la corporación que en la sesión primera se dará cuenta de un oficio de los señores Espinasse y Rocillo, sobre construcción de un ferrocarril de Madrid a Santoña, por Burgos, e invita a los capitulares para que asistan a la solemne inauguración de la Tienda Asilo que tendrá lugar mañana domingo a las doce.

El señor Montero manifiesta que hay compañía de teatro, y sin más asuntos, se levanta la sesión, que duró cinco cuartos de hora, después de hacer constar en acta que habían excusado su asistencia los señores Gallardo, Saez, Casa lo, Villangomez y Ruiz de la Peña.

El premio gordo en Burgos DECEPCIÓN HORRIBLE ¡Volaverunt!

Con la emoción que pueden suponer los lectores, recibimos esta mañana el siguiente breve pero elocuentísimo telegrama: Madrid 22 - 11,45 m. (Urgente). GORDO TOCADO BURGOS MENCHETA.

multitud de familias pobres enriquecidas repentinamente por arte de encantamiento, los que creíamos que la fortuna, causada de mostrarse huera con Burgos, sonreíale una vez siquiera, habíamos hecho sencillamente una plancha.

En la administración principal de loterías, adonde acudió enseguida mucha gente, nos dijeron la horrible verdad.

El billete número 8.653 con otros cinco, embarcose hace algunos meses para la Habana, y allí estará tranquilo, en poder de don Manuel Alarcía, que fué quien lo adquirió en la Administración del Espolón.

Dicho señor Alarcía es un comerciante, natural de Garganchón, en esta provincia, y establecido hace muchos años en La Habana, Plaza del Vapor, donde tiene un comercio titulado El Baratillo.

El señor Alarcía tiene en Burgos dos hijos, uno estudiando en el Instituto, y que se encuentra de pupilo en casa de D. Lucio Tejada y Tobalina. Hemos tenido ocasión de hablar con dicho joven, y nos ha manifestado que su padre le tenía dada una participación de cinco pesetas en un billete, pero ignoraba si le en el agraciado.

Tiene también el señor Alarcía una hija en el convento de Saldaña, y otro hijo estudiando en el Seminario Conciliar de San Jerónimo.

Media la circunstancia de que el billete se adquirió en el mes de Agosto, pues en aquella época estuvo el señor Alarcía a visitar a sus hijos, y no habiéndolos todavía en Burgos hubo que pedirlos a Madrid.

Al comprarlos, acompañábele su íntimo amigo D. Claudio Gutiérrez, comerciante establecido en la plaza Mayor, núm. 6, el cual tiene hoy el sentimiento de no haberse quedado con la más mínima participación.

Han estado, pues, en Burgos los doce millones, pero tuvieron el mal gusto de pasar de largo, y por ahora nos hemos quedado con las ganas.

¡Vaya todo por Dios! Lo malo es que estas cosas no suelen repetirse, y Burgos seguirá siendo tan desgraciado como hasta ahora.

Según nos dicen, hace treinta y tres años que tocó también el premio gordo en esta población. Confiamos en que dentro de otros treinta y tres años volverá a tocarnos el gordo, y esperemos... sentados.

Por hoy tenemos que sufrir con resignación este horrible escarnio de la suerte.

Noticias locales IMPORTANTE. Las personas que se suscriban al «Diario de Burgos» por un trimestre cuando menos, recibirán gratis el periódico hasta el día 1.º de Enero, en cuya fecha comenzará a contarse el plazo de la suscripción.

Se ha presentado en el Gobierno civil el reglamento porque se ha de regir una sociedad de baile que se trata de crear en Lerma, con el nombre de El Artístico.

El nuevo Interventor de Hacienda de esta provincia, D. Diego Calderón de la Haza, en vista de la multitud de trabajos extraordinarios que en dichas ofi-

nas existe, ha determinado se instale la luz eléctrica, la que desde hoy ó mañana iluminará las oficinas referidas.

Si bien es cierto que es grande el número de petardistas que pululan por la sociedad, no faltan tampoco personas pendorosas como Eugenio García que vive en el Hospital de los Ciegos, quien se encontró días atrás un portamonedas que contenía cierta cantidad, unas llaves y varios papeles.

Dicho individuo se apresuró inmediatamente a dar conocimiento del hallazgo.

Sección militar Servicio de la plaza para el día 23 de Diciembre de 1894. — Parada, primer batallón del regimiento infantería de la Lealtad; jefe de día, señor comandante del tercer regimiento montado de Artillería D. Amadeo Enseñat y Gazá; imaginaria, el de la misma graduación de San Marcial D. Marcelino Gonzalez García; hospital y provisiones; Lealtad, quinto capitán; paseo de enfermos en el hospital durante la próxima semana, San Marcial; vigilancia, un oficial de cada cuerpo; el general gobernador militar interino, Gomez Solano.

Por real orden circular se ha dispuesto para lo sucesivo que cuando en la Real orden de destino, en comisión, a los distritos de Ultramar de los jefes y oficiales y asimilados, no se haga la declaración del sueldo que han de disfrutar, se entenderá que tal destino en comisión es en las mismas condiciones y con derecho a igual haber que los que cubren plaza en los cuadros reglamentarios de los mencionados distritos; y cuando figuren en el cuadro de reemplazo, y se disponga el abono del quinto de sueldo, se satisfará éste con cargo al capítulo de Gastos diversos del presupuesto correspondiente.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra de ayer publica, precedido de un preámbulo, un Real decreto determinando reglas para el matrimonio de los sargentos reenganchados, y para ello se resuelve lo siguiente, como rectificación del artículo 31 del Real decreto de 9 de Octubre de 1889:

«Artículo 31. Los sargentos reenganchados de todas las Armas y Cuerpos del Ejército que deseen contraer matrimonio lo solicitarán de la autoridad militar de que dependan, acompañando a la instancia la carta de pago ó resguardo original, expedido por la caja general de Depósitos ó sus sucursales, que acredite haber ingresado en ella la cantidad de dos mil quinientas pesetas en metálico ó en valores del Estado, estimándose éstos al precio de cotización, ó bien documento que acredite haberse constituido hipoteca por igual cantidad sobre bienes inmuebles ó créditos inscribibles en el Registro de la propiedad.

Cuando el depósito haya de constituirse en metálico ó valores, lo será en concepto de necesario ó intransmisible a los efectos de contraer matrimonio, y con la cláusula de que no habrá lugar a la devolución mientras no se comunique a la Caja de Depósitos ó su sucursal respectiva, por la autoridad militar correspondiente, la orden al efecto. La carta de pago justificativa del depósito será devuelta al interesado, una vez que dicha autoridad haya estampado en ella la nota de quedar afecto el depósito a la responsabilidad antedicha, en tanto no se autorice su devolución ó se declare de libre disposición del interesado.

Si la garantía ofrecida fuese en bienes, inmuebles ó créditos inscribibles en el registro de la propiedad, se constituirá la hipoteca en la forma que autorizan y previenen el Código civil y la ley Hipotecaria, la cual hipoteca no podrá levantarse ni ser cancelada sino por los medios que establece la referida ley, y previo el consentimiento del ramo de Guerra, por documento auténtico que justifique haberse extinguido la obligación a que aquella estaba afecta, conrvándose en el interin, por la autoridad respectiva, el documento justificativo de la hipoteca.»

Se ha declarado desierto el concurso verificado para la enagenación del armamento inutil con arreglo a lo dispuesto en Real orden de 9 de Noviembre del corriente año.

El «Diario oficial» del ministerio de la Guerra publica una relación de abonos de alcances y ajustes finales correspondientes al batallón Cazadores Guanábana.

Se ha concedido la cruz sencilla de la Orden de San Hermenegildo al comandante de Caballería D. Domingo Rivero Castfo.

A fin de proveer una vacante de oficial segundo del cuerpo de Administración militar que existe en el distrito de Filipinas ha sido destinado el oficial tercero D. Eulogio Sanchez Cuervo, que presta sus servicios en la Intendencia militar del sexto cuerpo, concediéndole el empleo de oficial segundo.

Avisos Llegada de viajeros. Hotel Monin: D. Zoilo Navas, de Vitoria; D. Juan Esteban, de Valladolid; Mr. Carletet; de Alemania y D. Valentin Serui, de Palencia. Hotel del Norte: D. Luis Frades, de Barcelona; D. Laredo, de Bilbao y don Adrián Vazquez, de Palencia.

Necrología En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Juliana García de la Fuente, de 84 años de edad, San Pedro San Felices 2; Eugenio Arcos Delgado, de 55, San Lorenzo 26; Lorenzo Caballero Otero, de 59, Carnecerías 3 y María Mouza García, de 52, Saltaña 8.

Boletín religioso Santo de hoy: San Demetrio. Santo de mañana: San Nicolás. Cultos: Mañana predicará en la Santa Iglesia Catedral el M. I. Sr. Dr. D. Miguel del Castillo y Rosales.

En el convento de San Luis celebrarán los Hermanos Terceros los cultos de reglamento. En el convento del Carmen, en la iglesia de PP. Jesuitas y en las demás iglesias de la capital tendrán lugar los cultos de costumbre.

MISAS.—En las iglesias del Carmen y la Merced las hay desde las cinco y media de la mañana. A la misma hora se celebran en la S. I. C.

A las seis en la capilla de Saldaña. A las seis y media la de la asociación de ánimas en San Lorenzo y en Saldaña. A las siete y media en la capilla del Santísimo Cristo, (hoy Santa Tecla) en la Catedral.

A las ocho sule ser la misa para el cuerpo de artillería en San Cosme, y para el de caballería en San Lesmes y en la capilla del Santísimo Cristo. Las hay también a la misma hora en San Lorenzo, San Gil y en la capilla del Hospital de San Juan.

A las ocho y cuarto son las misas llamadas de capilla en la Catedral. A las ocho y media en la capilla de Santa Ana y en San Lesmes. A las nueve menos cuarto en San Gil. A las nueve en San Lesmes, todos los días: en la capilla del Hospitalajo, en San Lorenzo y Santísimo Cristo.

A las nueve y media en la capilla del Hospitalajo. A las diez en San Lorenzo y Santa Agueda. A las diez y media en Santiago.

A las once en S. Lorenzo y S. Lesmes. A las once y media en San Gil. A las doce en la capilla del Santísimo Cristo, San Lorenzo y en San Lesmes.

Boletín meteorológico Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las 9 m., 691,8; a las 3 1/2, 664,3. Temperatura: max. sol 7,0; max. somb. 6,2. Min. somb. 2,8 bajo 0. Helicóptor 4,0 bajo. Dirección del viento: 9 m., S. 31., 8.

BOLSA DE HOY. Madrid 22.—4'40 l. La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente: 4 por 100 interior, 73,35. Idem fin de mes, 73,45. Idem exterior, 81,90. Id. deuda amortizable, 81,15. Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 109,95. Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, 99,55. Acciones del Banco de España, 391,50.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 175,75. Cambios sobre París a ocho días vista, 11,00. Idem sobre Londres, 27,90. Bolsa París; 4 por 100 exterior español, 13'53. sostenido.

RÓTULOS ESMALTADOS PLACAS PARA PUERTAS DE ESCRITORIOS, ALMACENES, FÁBRICAS, FONDAS, COLEGIOS Y HABITACIONES PARTICULARES, RÓTULOS PARA CALLES Y NÚMEROS DE CASAS, ETCÉTERA. SELLOS DE GOMA Y DE METAL Emilio Ouradou Correo, número 34.—BILBAO.

ENSEÑANZA MUSICAL con arreglo al programa que rige en la Escuela Nacional de Música y Declamación por José Nicolás Quesada, profesor de piano, solfeo y armonía, alumno premiado en la referida Escuela. Da lecciones a domicilio y en su casa. Lain Calvo, 16, habitación núm. 5.

RHUM QUINQUINA PARA EL CABELLO CRUSSELLAS HNO Y CIA HABANA Pérdida.—En la tarde de hoy se ha extraviado un rollo de papeles, conteniendo una escritura pública. La persona que la presente en la oficina de la guardia municipal, será gratificada por la devolución. Imprenta del Diario.

Lotería Nacional Madrid 22.— Varias horas. (Urgentes). En el sorteo de la Lotería Nacional que acaba de celebrarse han resultado premiados los siguientes números: Con 3.000.000 pesetas el núm. 8.653. (Burgos) Con 2.000.000 id. el núm. 53.008 (Segovia) Con 1.000.000 id. el núm. 5.594. (Sevilla.) Con 750.000 id. el núm. 28.507 (Madrid) Con 500.000 id. el núm. 15.351 (Madrid) Con 250.000 id. el núm. 51.940 (Murcia) Con 100.000 id. los números 16.539 49.587 Con 80.000 id. los números 17.044, 10.490, 7.572 43.024 Con 60.000 id. los números 39.093, 29.979, 4446, 9.435, 884 14.366. Con 40.000 id. los números 47.787, 45.114 16.970 1.740 2.601, 25.504 251 34.699 27.17. Con 30.000 id. los números 47.661 11.583 45.776 1.670 35.187 11.465 19.234 14.537 15.206 Con 20.000 id. los números 21.939, 41.030, 31.003, 46.045, 31.718, 16.866 9.457 13.262 4.354 14.431 41.737 17.903 5.835 49209 32.662 49.511 37.419 48.539. Además resultan premiados por aproximación: Con 35.000 pesetas los números 8.652 y 8.654 Con 30.000 id. los números 53.007 y 53.009 Con 25.000 id. los números 5.593 y 5.595 Con 20.000 id. los números 28.506 y 28.508 Con 12.500 id. los números 15.350 y 15.352 Con 5.750 id. los números 51.939 y 51.941 Con 2.500 id. los 99 números restantes de cada una de las centenas de los seis primeros premios. Y con 500 pesetas (reintegro) los 5.399 números cuya última cifra sea 3. Estos reintegros, así como todos los premios por aproximación, son compatibles con cualquiera otro que pueda corresponder al billete.

La salud á domicilio.—La Margarita en Loeches.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio. —Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid. —Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y porque carecen de fuerza.—La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos. NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.—Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

La EMULSION de SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa

FORTALECE Á LOS DÉBILES

restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre.

CURA LA TÍISIS, FORTIFICA LOS PULMONES DÉBILES, CURA LA ESCRÓFULA, TOS Y CATARROS, ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES DE LOS NIÑOS.

Los médicos recomiendan la Emulsión de Scott como el mas nutritivo alimento que conoce la ciencia.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por **SCOTT & BOWNE**, Químicos, Nueva York. El Parche Foroso "Excelsior," es el mejor. En todas las farmacias y droguerías.

Pastillas Pectorales

DEL **Doctor FERRER**
Preparadas por el **Doctor TREMOLS**

CURAN LA TOS
CURAN LA TOS
CURAN LA TOS
CURAN LA TOS

continua, y la periódica que se suele manifestar con más insistencia en los cambios bruscos de temperatura, obrando como pectoral, analéptico, seca, pertinaz, aguda ó crónica, suavizan la tirantez de los órganos que comunican con los pulmones, evitando así los ataques violentos de dicha afección, húmeda ó de expectoración que produce opresión al pecho, fatiga y dificultades en la respiración, así la bronquial como la pulmonar, y la laringea, etc. catarral ó de constipado, en la cual son rapidísimos los efectos de dichas pastillas, cuyo sabor al mismo tiempo es muy agradable.

Depositarlos: Sres. **VICENTE FERRER Y C.^a**—Barcelona
De venta: Principales farmacias y droguerías de España y Ultramar

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.
En Burgos: droguería de J. Mira.

Doctor Morales. Carretas, 39.—Madrid.

Catarros.—Bronquitis.

Para curar estas afecciones y prevenir sus funestos resultados, comen las afecciones del pecho y laringe, asma y en toda clase de padecimientos que se tenga que modificar la secreción de las mucosas, el pero parado recomendado por los principales doctores es la **Esencia de Brea** del Dr. Blas, que se vende en todas las farmacia de España.—Depósito, Caballero de Gracia, 3, Madrid.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

LOS EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, funden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticípadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleurosis, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los hombros y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los COMERCIANTES, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte á sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en las principales farmacias y droguerías.



Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. CURAN Rheumatism, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Hemicrania, Dolores de Garganta, Calambres, Crisis, Dolores de Injuria, Pecho, Maniobras, Pulmónes, Insomnio, Tos, Quinsas, Dura, y todos los enfermos de los miembros de la parte superior del cuerpo. De venta en la Droguería y Botica THE WINTER'S American Plaster, Wholesale, NEW YORK.

LISTAS de EMBARQUE

se venden en la imprenta de este periódico.

¡AL LIBRO COMERCIAL!



TALLERES de ENCUADERNACIÓN, DORADO Y RAYADO de Rufino S. Gonzalo
Huerto del Rey 2 y 4, y Llana de Afuera 6.—Burgos.

Encuadraciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.
Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums, en terciopelo, peluchs, etc. Carpetas, muestrarios, estuches, etc.

Nota importante—Contando esta casa con los grandes talleres de encuadraciones, se encarga al propio tiempo de toda clase de obras: siempre, como lo tiene acreditado, con arte y esmero, á precios sumamente económicos.

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS DE TODAS CLASES CON ENCUADERNACIONES corrientes á modelo y DISTINTOS RAYADOS

DIARIOS, MAYORES, horradores, vencimientos, CUENTAS CORRIENTES, COPIADORES, actas, etc. teniendo los mismos verdadera solidez, costura metálica precintada y perfecto acabado

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

!! El Estómago Artificial !!

Polvos del Dr. Kuntz.

Millares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas, que con el uso de este notable preparado se curan en breves días las dispepsias, gastralgias, úlceras gástricas, etc., etc., desapareciendo desde las primeras dosis vómitos, acedías, ardores, eructos, inapetencias, pesadez, constipación, agua de boca, dolor de estómago, estreñimiento, etc., etc., aunque la enfermedad se haya resistido á otros tratamientos y lleve 30 años de antigüedad. Es tan seguro el éxito que el que al terminar de tomar la primera caja, no encuentre alivio tiene derecho á la devolución de su valor que es de Pts. 7.50 en todas las farmacias y el depósito en Burgos está en la de D. G. Escolar, Plaza de Prim, 19, que hace descuentos al por mayor y remite á provincias certificado á Pts. 8.50 al paciente que las pida.



Depósito genl. en Madrid: Sucesores de Moreno Miguel, Arenal 3 Admón. y consultorio: Calle Mayor, 47, 3.º Madrid, que remite folletos y muestras gratis á quien las solicite y admite consultas por carta, enviando 10 pesetas en sellos.

MORRHUOL

CÁPSULAS EUPEPTICAS DEL DR. PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

Depositarlo en Burgos: Sainz Valpuesta.

En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver á real el kilo.

AGUA DESTILADA á 15 cénts. litro.
Por 50 ó más litros á 10 cénts.
Farmacia de Escolar
Plaza de Prim, 19.
BURGOS

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &
ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN
CATARRO, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR
ASMA LICOR ANTISMAÁTICO DEL DR. KLEIN
Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

venta en Burgos; D. Fabián Barriozanal, V. Saiz Valpuesta, Hermanas de Martínez y D. José Mira.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82 Barcelona.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y cinco años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depositarlo en Burgos: Sainz Valpuesta.



Papel de periódicos.